

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

25 *RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Adquisición de dispositivos para sellado de vasos sanguíneos, con destino al Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2023400047.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de dispositivos para sellado de vasos sanguíneos, con destino al Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: Único.
 - d) CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 465.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 186.000,00 euros.
 - IVA (21%): 39.060,00 euros.
 - Importe total: 225.060,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 15 de septiembre de 2023.
 - b) Fecha de formalización de contrato: 15 de octubre de 2023.
 - c) Contratista: Olympus Iberia, S. A. U. (A-08214157).
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 186.000,00 euros.
 - IVA (21%): 39.060,00 euros
 - Importe total: 225.060,00 euros.
7. Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la única empresa presentada al procedimiento, cumple con las prescripciones técnicas exigidas y su oferta no excede el presupuesto base de licitación.

En Madrid, a 19 de octubre de 2023.—El Director-Gerente, Carlos Mingo Rodríguez.
(03/17.703/23)

